



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 46 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220200002900	Ejecutivo	Banco Av Vilas	Jose Amarillo Montaño	24/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220200004700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Especiales - Coomulsep	Pedro Manuel Ospino Vega	24/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220200001800	Ejecutivo	Ernesto Barrios Perez	Jhony Herrera Bertel	24/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220210038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Milena Ovalle Gonzalez	Lidis Margoth Vasquez Diaz, Juan Diaz Romero	24/06/2021	Auto Decreta
13001418900220210044400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Jaime Becerra Garavito	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Adalgiza Judith Castellar De Martinez	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210044800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Efrain Mulet Bolivar	24/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

47277ffb-3d0e-46fb-89b4-016528514ace



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 46 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210041200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Hector German Perez Monterrosa	24/06/2021	Auto Ordena - Correccion Auto
13001418900220210045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carolina Isabel Triana Pupo	Bryan Quiroga Barrios	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Aponte Rojas .- Rep. Legal Y Otro	Luis Adriano Merlano Vanegas	24/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13001418900220210045000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Luis Antonio Rodriguez Rodriguez, Emel Guardo Guerra	24/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13001418900220210040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cojunto Residencial Montebianco	Javier Augusto De Avila Armentero	24/06/2021	Auto Rechaza - No Subsana En Debida Forma
13001418900220200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Nelly Esther Mendoza Quiroz	24/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220200048600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Miguel Rodriguez Cassiani, María Teresa Rodriguez Sanjuan, German Diaz Arellano	24/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

47277ffb-3d0e-46fb-89b4-016528514ace



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 46 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Sergio Miguel Pereira Diaz, Karina Gonzalez Castellon, Dalmiro Caraballo Julio, Melissa Gonzalez Castellon	24/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900220210044000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para El Desarrollo Comunitario Coodeco	Adolfredo Gonzalez Rico, Blas Alberto Alarcon Carvajalino	24/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
13001418900220210044700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para El Desarrollo Comunitario Coodeco	Fernando Alberto Diaz Granado García, Rafael Montes Gonzalez	24/06/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
13001418900220210043700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gestion De Avals Y Valores S.A.S.	Yoeni Maria Ardila Moncada, Tomas Caballero Beleño, Ubaldo Caballero Beleño	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marcos Carlino Perez Banquez	Eulalia Rosa Vitola Ayala	24/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

47277ffb-3d0e-46fb-89b4-016528514ace



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 46 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210043800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yilena Cristina Monroy Montes	Luis Miguel Julio Solar	24/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13001418900220210044600	Otros Procesos	Nelly Mercedes Cabeza Paz	Felix Martinez Gomez, Henry Jose Caraballo Vasquez	24/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13001418900220200049500	Verbales De Minima Cuantia	Yunis Coneo Medina	Hugo Antonio Castellar Solano	24/06/2021	Auto Ordena - Traslado Nulidad

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

47277ffb-3d0e-46fb-89b4-016528514ace